



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 31 días del mes de julio de 2024.

LIC. DANNY ALEJANDRO DURÁN SUÁREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de 759.99, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de apoyar en la logística de la "Caravana de Justicia para el Bienestar", como parte de las acciones para acercar servicios y apoyos a la población en desventaja social, que se llevó a cabo el día 29 de julio de 2024, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CJPE/DCJPE/1118BIS/VII/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
759.99	759.99

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
29/07/2024	Alimentos y bebidas	\$759.99
		\$759.99

ATENTAMENTE

Mtra. Diana May de la Cruz
Jefa de Departamento de Recursos Humanos

AUTORIZÓ

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Rio
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo